



ACTA DE SESIÓN 2022
SESIÓN ORDINARIA
13 DE OCTUBRE DE 2022
COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO Y VEHÍCULOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 11:07 once horas con siete minutos del día 13 de octubre de 2022, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 16, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 65 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores CC. DANIEL RAMOS CERVANTES, CARLOS ÁLVAREZ RAMÍREZ, RICARDO ALBERTO MANZANO GÓMEZ, JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ, Presidentes y vocales respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y VEHÍCULOS**, la cual siguió su curso de la siguiente manera:-----

El presidente de Comisión, C. Daniel Ramos Cervantes, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: -----

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis y Discusión de la Iniciativa la Cual Aprueba la Donación del Terreno Ubicado en la Calle Paseo de los Encinos, del Fraccionamiento los Olivos y en su caso aprobación del dictamen que resuelve dicha iniciativa.
4. Asuntos varios.
5. Clausura de la sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO.- Al desahogo del primer punto del orden del día, C. Daniel Ramos Cervantes, Presidenta de la Comisión, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: -----

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Daniel Ramos Cervantes	Presidente	Presente
2	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Vocal	Presente

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



4	C. José Fernando Villarreal Chávez	Vocal	Presente
---	------------------------------------	-------	----------

El C. Daniel Ramos Cervantes.- Presidente de la Comisión, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión de Comisión, ya que nos encontramos tres de los regidores pertenecientes a la comisiones edilicia, se declaran válidos todos los acuerdos que se tomen en ella. A su vez solicito la justificación de inasistencia de la ausencia del C. Carlos Álvarez Ramírez, debido a que se encuentra en una reunión previamente agendada, por lo que pido se pueda justificar su inasistencia, si están a favor les solicito levanten su mano para aprobar la moción.-----

No.	Nombre	Cargo	Sentido del voto
1	C. Daniel Ramos Cervantes	Presidente	A favor
2	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Vocal	A favor
3	C. José Fernando Villarreal Chávez	Vocal	A favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con tres votos a favor de los regidores presentes.-----

SEGUNDO PUNTO.- Abordando el segundo punto, **LECTURA DE LA APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA**, El C. Daniel Ramos Cervantes, Presidente de la Comisión pongo a consideración de los presentes el contenido del mismo, cuestionando si hay alguna modificación a su solicitud, no existiendo ninguna solicitud, si están a favor, les solicito que levanten su mano para aprobar la moción:

No.	Nombre	Cargo	Sentido del voto
1	C. Daniel Ramos Cervantes	Presidente	A favor
2	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Vocal	A favor
3	C. José Fernando Villarreal Chávez	Vocal	A favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con tres votos a favor de los regidores presentes.-----

TERCER PUNTO.- El C. Daniel Ramos Cervantes, en lo referente al tercer punto del orden del día, Análisis y Discusión de la Iniciativa la Cual Aprueba la Donación del Terreno Ubicado en la Calle Paseo de los Encinos, del Fraccionamiento los Olivos y en su caso aprobación del dictamen que resuelve dicha iniciativa. ¿Si alguien tiene algo que expresar?-----

- C. Ricardo Alberto Manzano Gómez.- Estoy muy contento con los beneficios que están



llegando a los ciudadanos y me da gusto saber que el IMSS está interesado en la sociedad ocotlense.-----

- C. José Fernando Villarreal Chávez.- De mi parte mencionar que tenemos toda la voluntad de apoyar a los ocotlenses y que tengan acceso a mejores servicios en este caso a salud esta obra traerá mucho beneficio no solo a los ocotlenses sino también a muchos habitantes vecinos de la región así que estamos en la mejor disposición que se haga la construcción lo más antes posible.-----

-C. Daniel Ramos Cervantes.- daré lectura a los puntos resolutivos: PRIMERO.- Se autoriza y se ratifica la desincorporación del bien de dominio privado para su enajenación (donación) así como la baja del inventario municipal el bien inmueble ubicado en el fraccionamiento "Los Olivos" con una superficie de 7, 362.41 m2, siete mil trescientos sesenta y dos metros punto cuarenta y un metros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos; AL NORTE: Partiendo de oriente a poniente , línea ligeramente inclinada hacia el norte 134.34 ciento treinta y cuatro metros con treinta y cuatro centímetros con vialidad principal titulada circuito interior; AL SUR: Partiendo de oriente a poniente línea ligeramente inclinada al norte de 131.64 ciento treinta y un metros con sesenta y cuatro centímetros con vialidad local calle paseo de los encinos; AL ORIENTE: Partiendo de norte a sur línea ligeramente inclinada al poniente de 15.38 quince metros con treinta y ocho centímetros con vialidad local calle paseo de los lirios, quiebra ligeramente en dirección al sur con 33.40 treinta y tres metros con cuarenta centímetros; AL PONIENTE: Partiendo de norte a sur línea ligeramente inclinada al poniente de 62.75 sesenta y dos metros con setenta y cinco centímetros colindando con lotes CS del 11 once al 20 veinte. Bien inmueble acreditado bajo escritura pública número 4,182 cuatro mil ciento ochenta y dos registrada ante el notario público número 5, el Lic. J. Félix Fonseca Rodríguez, de esta ciudad de Ocotlán, Jalisco, con fecha 3 de Septiembre de 2014 dos mil catorce, debidamente inscrito ante el Registro Público de la Propiedad. SEGUNDO.- Una vez desincorporado del dominio público el bien inmueble antes descrito, se aprueba otorgar a título gratuito (Donación) del bien inmueble ubicado en el fraccionamiento "Los Olivos" con una superficie de 7, 362.41 m2, siete mil trescientos sesenta y dos metros punto cuarenta y un metros cuadrados a favor del INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, para la construcción de una clínica de 15 consultorios. TERCERO.- Se faculta al Presidente, Síndico y Secretario General del Gobierno Municipal, para que realicen las gestiones y suscriban la documentación necesaria que dé cumplimiento al presente acuerdo. CUARTO.- Con fundamento en lo establecido por el artículo 91 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública



remítase copia certificada del dictamen, así como del acta de sesión del Ayuntamiento en la que se aprueba la presente donación, para los efectos de la revisión y fiscalización de la cuenta pública respectiva. QUINTO.- Se deja sin efecto cualquier acto jurídico de translación de dominio efectuado respecto al bien inmueble que nos ocupa hasta antes de la aprobación del presente dictamen: **P E D I M O S: UNICO:** Se nos tenga emitiendo dictamen en tiempo y forma. Por lo que sí están a favor de aprobar el dictamen así como los puntos de acuerdo antes mencionados pido a los regidores manifestarlo.-----

No.	Nombre	Cargo	Sentido del voto
1	C. Daniel Ramos Cervantes	Presidente	A favor
2	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Vocal	A favor
3	C. José Fernando Villarreal Chávez	Vocal	A favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con tres votos a favor de los regidores presentes.-----

CUARTO PUNTO.- El C. Daniel Ramos Cervantes, Asuntos Varios, Se informa que de mi parte que no existe ningún asunto vario que expresar.-----

QUINTO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESION.- No habiendo más asuntos que tratar, El C. Daniel Ramos Cervantes: Presidente de Comisión, concluyó **LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO Y VEHÍCULOS**, del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2021-2024, siendo las 11:12 once horas con doce minutos del día 13 de octubre de 2022.-----

13 DE OCTUBRE DE 2022, OCOTLAN JALISCO.

ATENTAMENTE

C. DANIEL RAMOS CERVANTES.

PRESIDENTE.

C. JOSE FERNANDO VILLARREAL CHAVEZ

VOCAL.

C. RICARDO ALBERTO MANZANO GÓMEZ.